



Junta Central Electoral
Garantía de Identidad y Democracia

RECIBIDO
FILE

DAH-2019-01-11645

11645

DNT-19-01-40

Santo Domingo, D. N.
24 de enero de 2019

2019 JAN 24 P 4:13 Dirección de Informática

UNIDAD ADMINISTRATIVA
DE LA PRESIDENCIA

Jean Carlos

JUNTA CENTRAL ELECTORAL
APROBADO
Vía: Presidente Unidad Administrativa de la Presidencia
Fecha: 24 enero 2019

Dr. Julio César Castaños Guzmán
Presidente de la Junta Central Electoral

Asunto : **Solicitud de Aprobación para la Adquisición del Kit de los Equipos (Hardware) para el Sistema de Votación Automatizada.**

Honorable Magistrado:

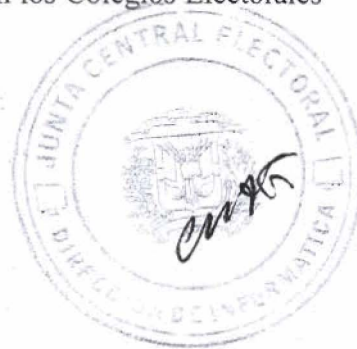
Muy cortésmente después de manifestarle saludos cordiales, nos dirigimos a usted con la finalidad de solicitar su aprobación para la adquisición del kit de equipos electorales (Hardware), en vista de que esta Dirección de Informática de la Junta Central Electoral, ha desarrollado un conjunto de soluciones de Software, para la Automatización del Voto y el Registro de Concurrentes, en cada Colegio Electoral (Mesa de Votación) en las Primarias de los Partidos Políticos, pautada para el 6 de octubre del año 2019, acorde al mandato de la Ley 33-18.

En estas Elecciones Primarias 2019 se disputara, más de 4,000 cargos correspondiendo aproximadamente a 42,000 precandidatos. Se estima que estarán habilitados para votar aproximadamente unos siete millones quinientos mil (7,500,000) ciudadanos con derecho al voto, diseminados en un estimado de siete mil (7,000) Mesas Electorales, que estarían compuestas por un máximo de dos mil cuatrocientos (2,400) electores en cada una.

En vista de la complejidad y dificultad de realizar el citado proceso de forma manual, recomendamos que sean elaborados los Términos de Referencia, los cuales servirán de base para la adquisición de los equipos informáticos que formaran parte del Kit Electoral, para la automatización del Registro de Concurrentes y el Voto Automatizado en los Colegios Electorales (mesas) de las Primarias de los Partidos Políticos.



Y-A





El Kit de los equipos para la Votación Automatizada estará compuesto por la cantidad de once mil (11,000) de cada uno de los siguientes componentes:

- 1) Equipo para el Registro de Concurrentes.
- 2) Equipo para la Votación Automatizada.
- 3) Impresora térmica de recibos tipo punto de ventas.
- 4) Lector de códigos QR / Barras 1D y 2D.
- 5) Inversor Portátil con Baterías de Respaldo.

Especificaciones Técnicas

1) Componente para Votación Automatizada

- a) Portable y de fácil manejo.
- b) Pantalla LED, táctil capacitiva de 10 puntos múltiples, de 22 a 24 pulgadas.
- c) Resolución de pantalla 1920 x 1080 (1080p)
- d) Procesador 64bits Intel de las familias (Atom, Core M3, Celeron, i3, i5 o i7)
- e) Memoria RAM mínima de 8GB.
- f) Almacenamiento de tipo SSD o M.2, con capacidad mínima de 256GB.
- g) Puertos USB 3.0, mínimo 3 puertos.
- h) Chip de Seguridad TPM 2.0 (Trusted Platform Module)
- i) Cámara Frontal 2MP mínimo.
- j) Puertos de comunicación Gigabit Ethernet, Wi-Fi 802.11/ac, BlueTooth.
- k) Autosuficiencia energética integrada requerida, con capacidad mínima de 8 horas.
- l) Sistema operativo Microsoft Windows 10 Enterprise.
- m) Incluir teclado en español y mouse.

2) Componente para el Registro de Concurrentes

- a) Portable y de fácil manejo.
- b) Pantalla LED, táctil capacitiva de 10 puntos múltiples, de 10 a 14 pulgadas.
- c) Resolución de pantalla 1920 x 1080 (1080p)
- d) Procesador 64bits Intel de las familias (Atom, Core M3, Celeron, i3, i5 o i7)
- e) Memoria RAM mínima de 4GB.
- f) Almacenamiento de tipo SSD o M.2, con capacidad mínima de 64GB.
- g) Puertos USB 3.0, mínimo 3 puertos.
- h) Puertos de comunicación Gigabit Ethernet, Wi-Fi 802.11/ac, BlueTooth.
- i) Cámara Frontal 2MP mínimo.
- j) Autosuficiencia energética integrada requerida, con capacidad mínima de 8 horas.
- k) Sistema operativo Microsoft Windows 10 Enterprise.
- l) Teclado en español.





3) Impresora Térmica tipo Punto de Venta

- a) Tecnología de Impresión Térmica.
- b) Velocidad de impresión mínima de 200mm/sec.
- c) Papel tipo recibo.
- d) Tamaño ancho papel 80mm (79.50 ± 0.50 (W) mm x dia 83.00 mm)
- e) Resolución Mínima 203 x 203 DPI
- f) Caracteres por pulgada 22.6 cpi / 16.9 cpi
- g) Conexión USB Type B, Serial.
- h) Auto cortado de papel
- i) Autosuficiencia energética integrada, con capacidad mínima de 8 horas (preferiblemente).

4) Lector de códigos QR /barras

- a) Tipo pistola, con su base.
- b) Conexión USB.
- c) Capacidad de leer códigos 1D (Code[11,39,128], UPC,EAN, entre otros.
- d) Capacidad de leer códigos 2D (QR Code, Data Matrix, PDF 417).
- e) Sensor de imagen CCD

5) Inversor Portátil de Baterías de Respaldo

- a) Fácil transporte y manejo.
- b) Onda sinusoidal pura.
- c) Capacidad mínima de 500 watts / 346Wh.
- d) Batería de Litio 12v 31Ah o superior, con facilidad de reemplazo.
- e) Salida AC: 110V x 3 Nema 5-15R.
- f) Salida DC: 12V 2.5A mínima.
- g) Salida USB: 4 x 5V 2.2 o superior.
- h) Indicadores de carga y/o consumo.
- i) Preferiblemente capacidad para operar durante 4 horas o más en baterías





Observaciones técnicas

1. Los equipos referentes a la Votación Automatizada, podrán estar o no integrados en un mismo dispositivo, es decir formato (Todo en Uno) o una solución de un monitor táctil con un micro PC o Compute Stick integrado al monitor, teniendo preferencia aquel de más fácil manejo y ofrezca mayor versatilidad, usabilidad, robustez y facilidad de uso.
2. Las garantías de los equipos debe ser de tres (3) años mínimo en piezas y servicios, con la posibilidad de ser extendida a cinco (5) años. Se debe cotizar el costo por año de extensión para completar los cinco años.
3. Todos los equipos del Kit Electoral, que requieran una conexión eléctrica para su funcionamiento, deben funcionar con **auto voltaje** regulable de 100 - 240v ~ 50 - 60Hz.
4. Incluir maleta o medio de protección para los equipos que facilite su transporte y almacenamiento (opcional).
5. El total de horas requeridas para el funcionamiento en baterías entre equipos e inversor es de 12 horas.

Es importante resaltar que el Kit de los equipos para la Votación Automatizada podrán ser reutilizados por la Institución, luego de finalizado los procesos electorales.

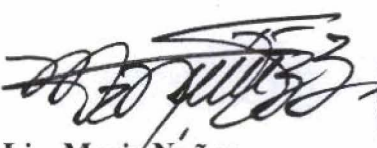
Agradeciendo su atención a los presentes, le saludan,

Atentamente,


Lic. Miguel Ángel García
Director de Informática



DI/mag/lfl.-


Lic. Mario Nuñez
Director Nacional de Elecciones

